



Ocho nuevos cursos se van a impartir a lo largo de los meses de marzo y abril

El Aeropuerto de Madrid-Barajas incrementa el número de trabajadores con formación en uso de desfibriladores y reanimación cardiopulmonar

- Suben hasta 80 los Puntos de Rescate Cardíaco instalados

6 de marzo de 2014

El Aeropuerto de Madrid-Barajas ha puesto a disposición de sus trabajadores una nueva ronda de cursos de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y uso de desfibrilador externo semiautomático. Son ocho, de ocho horas de duración cada uno, y se van a impartir a lo largo de los meses de marzo y abril.

La formación está dirigida a todo el colectivo de trabajadores, tanto de Aena como de compañías aéreas, agentes *handling*, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el resto de empresas que desarrollan su actividad en el Aeropuerto, especialmente a quienes lo hagan en el interior de los Terminales y puedan encontrarse en la necesidad de hacer uso de un desfibrilador en el desempeño de sus funciones. Los cursos los imparte una entidad acreditada por las consejerías de Sanidad de todas las comunidades autónomas.

Son ya más de un millar los trabajadores del Aeropuerto de Madrid-Barajas que, con esta nueva remesa de participantes, habrán recibido formación para el uso de desfibriladores semiautomáticos, incluyendo también el conocimiento y la práctica de técnicas de atención de primeros auxilios.



COMPROMISO RC

En paralelo, el Aeropuerto de Madrid-Barajas ha incorporado cinco nuevos Puntos de Rescate Cardíaco, subiendo a 80 la cifra total de los que se encuentran distribuidos a lo largo de sus instalaciones con el fin de reducir todo lo posible el tiempo de intervención ante una parada cardíaca entre sus usuarios y trabajadores.

La parada cardiorrespiratoria fuera de un hospital es la primera causa de muerte entre la población española. El tiempo de respuesta es clave en estos casos, en los que los desfibriladores están considerados la mejor herramienta médica para actuar a tiempo, mejorando de este modo la supervivencia de los afectados por un infarto de miocardio.

Puntos de Rescate Cardíaco

Los Puntos de Rescate Cardíaco del Aeropuerto de Madrid-Barajas no sólo realizan funciones de soporte para los desfibriladores, sino que también son los primeros eslabones de la cadena de supervivencia hasta que llegan los servicios médicos de urgencia. Como primera asistencia, cada aparato determina inicialmente la necesidad o no de aplicar una descarga e indica a la persona que lo esté utilizando los pasos a seguir. Simultáneamente, como segunda asistencia, las columnas en las que están instalados los desfibriladores envían una alarma de aviso al Centro de Gestión Aeroportuaria (CGA) para que active la asistencia del Servicio Médico en el lugar correspondiente.

Los Puntos de Rescate Cardíaco permiten controlar y mantener en perfectas condiciones de uso los desfibriladores por medio del envío de notificaciones de incidencias, tanto de utilización del desfibrilador como de fallo técnico, que facilitan la supervisión remota de su estado (batería, *hardware*...). Además, los sistemas disponen de batería autónoma, lo que garantiza unos mínimos de funcionamiento pese a hipotéticos cortes de suministro eléctrico.

Gracias a sus 80 Puntos de Rescate Cardíaco, que se empezaron a instalar en 2009, y a la formación continua de empleados en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, entre otros aspectos, además de los protocolos establecidos para casos de emergencias sanitarias, el Aeropuerto de Madrid-Barajas está reconocido por la Organización Mundial de la Salud como Aeropuerto Sanitario Internacional.